

REGIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.	2
Fuera, trimestre.	6
Extranjero, semestre.	20
Número suelto.	10
Número atrasado.	15

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez, 10

Teléfono número 114

No se devuelven los originales.

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

	Pesetas
En primer plana, línea.	50
En segunda plana, o entre noticias id.	40
En tercera plana.	30
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana; 8 en segunda y 6'50 en tercera hasta 125 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telefónica

La criminalidad en 1925-26, según el fiscal del Supremo

En cumplimiento de la Ley orgánica se ha verificado la solemne apertura de los Tribunales en el lujoso, amplio y artístico Palacio de Justicia de Madrid.

El Excmo. Sr. D. Galo Ponte y Espartero, como Ministro de Gracia y Justicia del Reino, ha leído un docto y documentado discurso, dedicado al novísimo «Derecho Aeronáutico», estudio magistral que justiciariamente se ha aplaudido mucho.

En otro lugar se da noticia de esa notable labor, que ha de ser muy comentada por los profesionales de España y del exterior, los cuales conocen también otros trabajos doctrinales del Sr. Ponte, incluso las Memorias que elevó al Gobierno siendo Fiscal del Tribunal Supremo.

El Excmo. Sr. D. Diego María Crehuet y del Amo, en concepto de actual Fiscal de S. M., ha elevado igualmente al Gobierno la Memoria reglamentaria correspondiente al año judicial de 1.º de Julio de 1925 a 30 de Junio de 1926. Al cesar en la Fiscalía D. Galo Ponte, por su merecida exaltación a los consejos de la Corona, el Sr. Crehuet, que tenía el puesto de Presidente de la Audiencia Territorial de Cáceres, ocupó no menos merecidamente aquella vacante.

La Memoria propiamente dicha es un extenso estudio doctrinal y administrativo de ciento diez nutridas páginas, primorosa y sinceramente redactadas, en las cuales se trata del personal y de otros no menos importantes temas. En los cinco apéndices que ocupan 169 páginas, se incluyen extractos de las luminosas Memorias de los señores Fiscales de todas las Audiencias de España, las circulares, instrucciones y otros escritos e informes al Ministerio. Finalmente se insertan once cuadros estadísticos. Estos y los informes de las Memorias de los aludidos Fiscales tienen tal interés general que vamos a presentar los resúmenes que nos consiente el breve espacio disponible. Además nos permitimos recomendar a los juristas, filósofos, pedagogos, moralistas, sociólogos, economistas y otros hombres de ciencia que lean detenidamente los dos libros mencionados: el discurso y la Memoria.

Estadística. En el pasado año judicial hay descenso en el número total de causas incoadas, es decir en el número de los delitos conocidos y perseguidos oficialmente. He aquí las cifras de los tres últimos años:

Año 1923-24.	82.208 causas.
Año 1924-25.	82.953
Año 1925-26.	79.323

Es un hecho muy significativo, tanto mas cuanto que desde el advenimiento al poder del Directorio Militar y de su sucesor, el Ministerio actual, se ha desplegado una insuperable actividad y diligencia por parte de todas las Fiscalías y Tribunales de justicia.

Los delitos conocidos que mayores cifras han presentado en el año judicial de 1925 a 1926 son los siguientes:

Contra la propiedad (robos, etc.)	35.389 causas.
Contra las personas (homicidios, etc.)	18.378 causas.

Las causas por «accidentes» suman 6.224; las incoadas por uso ilegal de «armas», 3.240; las instruidas por imprudencia («automóviles», etc.) 2.954; contra el «orden público» 2.875; contra la «honestidad» (violaciones, etc.) 2.526 causas.

La proporción de delitos contra la propiedad en el año 1925 a 26 es

muy fuerte: alrededor del 45 por 100 de toda la criminalidad en dicho período, porque la proporcionalidad exacta es de 44'61 por 100. La de los delitos contra las personas excede del 23 por 100 (23'16), si bien «estas» últimas cifras son menores de las de años anteriores, aunque las del año 1924-25 dieron 22'87 por 100. Prácticamente, la criminalidad contra la propiedad y las personas suma el 68 por 100 del conjunto total, proporcionalidad tan enorme que merece inquietarnos a todos y ser objeto de muy enérgicas medidas de gobierno, varias de ellas solicitadas reiteradamente por los señores Fiscales.

En la proporción de causas incoadas por «accidentes» no hay nota de agravación pero sí en la de los delitos por «imprudencia». Estos en 1925-26 suman más del doble que en años anteriores. Gran número de señores fiscales en diversas provincias se lamentan de tales hechos. El de Bilbao pide, en su notable Memoria, que se siga en España la moderna jurisprudencia francesa, la cual considera al «automóvil» como un vehículo normalmente peligroso para los «viandantes», atribuyendo la presunción «juris tantum» de culpa, respecto a los conductores, salvo prueba en contrario. Otros muchos más fiscales se lamentan de los automovilistas. Como estos cada vez son más locos y desenfrenados, creemos no cabe mas solución que la de castigos muy fuertes, corporales y pecuniarios, y seguramente habrá que llegar a la supresión de las palancas de velocidad y que los vehículos no puedan cometer atropellos, por insensatos que sean sus conductores. También se disminuirá su tamaño y pesos excesivos, no consintiendo más que tipos más pequeños y mucho más ligeros de fuerza motriz.

La nueva legislación contra la honestidad toma vuelos gigantescos. A pesar de que no se conoce judicialmente sino una parte de ella, actualmente es el doble que la de los años pasados. El día que el Gobierno publique todos los datos se horrorizarán todas las españolas y españolas cristianas.

Barcelona ha registrado 9.612 causas y Madrid 8.660.

Casi todos los fiscales, por no decir todos, además de elogiar la nueva legislación castigando a los que sin autorización usan armas de fuego, encomian también la suspensión del jurado. Muchos desean y piden que no se restablezca nunca, como tampoco los juegos de azar. Otros aluden a la miseria de las clases humildes, incluso medias, y al encarecimiento de la vida, como a la inmoralidad creciente, al alcoholismo y otras causas productoras de la criminalidad incluso el descenso de la fe religiosa en diversos territorios, no en toda España, gracias a Dios. También citan la cultura.

Merecen ser también conocidos algunos detalles provinciales.

El Fiscal de Vitoria elogia el sentimiento religioso en Alava y las buenas costumbres, por lo cual descuenta de la delincuencia.

Barcelona.—El fiscal alude a la vida relajada moderna. Merece meditarlo cuanto expresa.

El de Cáceres plantea nuevamente el problema de los latifundios, absentismo y robo de ganados, por abandono de sus dueños.

En la provincia de Cádiz hay miseria, falta de trabajo, propagandas

disolventes en clubs y tabernas y una enorme corrupción de menores, que preocupa al fiscal, porque todo ello crea una gravísima situación social, familiar, y económica en el país.

Canarias.—El abandono en los niños produce que estos se dediquen al hurto y aun al robo.

El fiscal de la Coruña alude al infanticidio y a las grandes estafas. De éstas también hablan los fiscales de otras provincias.

En Granada se observa notable disminución de los delitos graves, al cesar el funcionamiento del Jurado.

Es interesante que en Guipúzcoa no se han pedido penas efectivas en las causas incoadas por delitos contra las personas. El automovilismo produce gran perturbación social.

Hay descenso de criminalidad, en conjunto, en la provincia de Logroño. Se nota mejoras en Navarra, según la Memoria del Fiscal.

El de Oviedo propone, con gran acierto, el cierre y reglamentación de las tabernas. El de Palencia alude al desenfreno femenino y el de Salamanca a la mejora alcanzada.

El fiscal de Santander es un entusiasta de la estadística y su Memoria es notabilísima.

En Segovia hay descenso y temblor en Teruel. En cambio se nota aumento en Valencia.

En Zamora pide el Fiscal la clausura de tabernas durante los domingos.

El Fiscal de Zamora propone que desistiendo la criminalidad contra las personas, pero no la dirigida contra la propiedad.

La Memoria es un arsenal de luminosas enseñanzas para todos los españoles.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR.

Madrid 15 de septiembre de 1926

MONTE

desear arrendar por años, preferencia buena cara, distancia no superior a cien kilómetros de Madrid. Escribid Gustavo Villasante. Circulo Bellas Artes.—MADRID.

Teatro Principal

El Fakir Witry

Con éxito muy lisonjero hizo ayer el Fakir Witry su presentación ante nuestro público.

En las secciones de tarde y noche realizó interesantes experiencias de transmisión del pensamiento, fascinación sobre animales y fakirismo indiano, en todas las cuales oyó grandes aplausos, porque demostró con toda claridad que no se trataba de trucos escésmos mas o menos habilidosos, sino de trabajos verdaderamente científicos.

Maderas Encinar AVILA

Listón del Norte rojo a 3'40 metro cuadrado.

Idem, idem, francés superior, a 5. Cementos superiores a 5'50 pesetas los 50 kilos. Por partidas de importancia a 5 pesetas.

SAN ROQUE.—AVILA

Para ampliar el negocio de maderas se necesitan grandes locales en arriendo o en venta.

Una gran obra mediante un pequeño esfuerzo

De saber de lo que son capaces nuestras fuerzas, cuántas veces nos lanzáramos a incontables empresas!

El pesimismo unas veces, la desconfianza en nosotros mismos las más, son motivos más que suficientes para acobardarnos en la realización de obras grandes.

Nos encontramos ahora ante El Solar Español, institución benéfica que en Burdeos presta cuantiosos beneficios a los obreros españoles que allí puso el infortunio o simplemente el destino.

El Solar Español ampara a los españoles abandonados a una suerte incierta y llena de peligros, legaliza su vida desordenada y pone en funciones de legitimidad no pocos «matrimonios», facilita trabajo, educa a los niños y les proporciona recreo.

En otro orden más superior, a esos niños que nunca sabrían de Dios, de Jesucristo y de su Iglesia, que ignorarían para siempre a España, a esos niños se les enseña la Doctrina cristiana y las prácticas religiosas; a esas familias se les administra los Santos Sacramentos; a todos esos españoles se les da ocasión de conocerse en los cultos y recreos de El Solar de Burdeos.

Y toda esta inmensa tarea la realizan tres modestos religiosos españoles subvencionados por S. M. los Reyes, por el Gobierno y por un reducido número de españoles que conocen esta admirable obra de beneficencia y patriotismo.

Las obligaciones de tan ejemplar institución aumentan de día en día, por que aumentan también de día en día los compatriotas nuestros necesitados del auxilio de aquellos valientes sacerdotes, los que se desviven por hacer feliz, en nuestros compatriotas, la lejanía de la patria amada.

Relatar el alcance religioso, patriótico y social de El Solar Español de Burdeos, sería tarea inacabable y por eso nos limitaremos a participar a nuestros lectores la realización de una feliz iniciativa en beneficio de los protegidos por El Solar Español.

Los religiosos que regentan El Solar han acordado establecer una biblioteca para solaz e instrucción de los numerosos españoles que lo frecuentan, que llevará el nombre augusto del gran protector de aquella empresa S. A. R. el Infante Don Jaime de Borbón.

Esta biblioteca puede formarse muy bien sin esfuerzo pecuniario alguno por parte de sus favorecedores muchos tendrán en sus casas libros religiosos patrióticos sociales, científicos, etc., arrinconados, sin prestar servicio alguno y estos libros pueden destinar muy bien para montar la biblioteca de los obreros españoles que se llamará «Biblioteca Jaime», y sus nombres figurarán en el cuadro de favorecedores de tan patriótica obra.

Rogamos a las Corporaciones, autoridades civiles, militares y eclesiásticas a las sociedades y empresas editoras, a todos los buenos cristianos y españoles envíen sus donativos en libros nuevos o usados a la «Delegación en España de la Biblioteca Jaime, San Sebastián» (Guipúzcoa) de donde serán reexpedidos a la capital francesa de Burdeos.

Los envíos pueden hacerse por correo o por ferrocarril según la importancia de la remesa.

Excitemos a nuestros queridos lectores acojan con interés estas recomendaciones, seguros de que por un pequeño esfuerzo han de contribuir a la realización de una gran obra.

HERNÁNDEZ Braguero España del Doctor J. Campos 30 pesetas. Lo mejor conocido. En AVILA: Drogueria de J. Sancho, calle Tomás Pérez, 6. En MADRID: Montera, 38.

CUIDADOS DE LA PIEL

Es nuestra piel un tejido de mayor rango y delicadeza que lo que se cree y en armonía con sus altas funciones debemos extremar los cuidados en evitación de que enferme, y una vez alterada, por las múltiples causas que la hacen enfermar, cuidarla oportunamente, a ser posible bajo la dirección de un especialista.

En esta época de calores, el sudor, el polvo, y la picadura de insectos, que contagian, unos, venenos microbianos y otros, productos irritativos predisponen a las afecciones cutáneas tanto más cuanto más elevada sea la temperatura. El calor dilata la piel, abre los poros que dan salida al sudor y en los fondos de las glándulas sudoríparas, sebáceas, y en los folículos pilosos, anidan los gérmenes de las infecciones cutáneas, sobre todo el estreptococo responsable de granos, filmones, forúnculos, erisipelas y otras afecciones de la piel.

Como siempre en medicina, la higiene es el mejor paliativo, para conservar la piel sana e íntegra pero en verano debemos extremar los lavados de ella con agua y jabón y friccionarla con lociones alcohólicas, perfumadas o no según los caracteres del sudor, siendo de gran utilidad agregar dos por mil de formol al 4 por 100.

Afortunadamente ha desaparecido la moda molesta de los cuellos almidonados que eran los responsables de las foliculitis del cuello, pues con la dureza que les prestaba el almidón y el prematuro deterioro de sus bordes irritaban la piel predisponiéndola a padecer forúnculos generalmente múltiples y molestos en alto grado.

Una buena técnica en la higiene de la piel es espolvorearla después de los lavados con talco o fécula a semejanza como se realiza con los pequeños en sus cuidados diarios.

Como las intoxicaciones de origen renal o intestinal asoman a la piel, sobre todo en los niños, se abandona la práctica del baño pretextando su contraindicación en determinadas enfermedades cutáneas.

Si las erupciones son producidas por el calor y sudor (sudamina) se mitigan y desaparecen con un baño ligeramente alcalino y adicionado de salicilatos o de otras féculas.

En la piel se localizan y manifiestan multitud de síntomas que típicamente pueden tratarse pero no olvidando la delicadeza estructural de la piel y de las funciones que desempeña en nuestro organismo, bastando recordar el concepto que actualmente se tiene de ella pues se la considera como un ganglio nervioso donde asienta el sentido del tacto.

Además es un tegumento defensivo pues se opone a que las infecciones se generalicen defendiéndonos de agresiones microbianas que son localizadas y aniquiladas en la piel.

Toma una parte activa también en los cambios nutritivos y efectúa la respiración cutánea, eliminando venenos, siendo buena prueba de ello la gravedad de las quemaduras extensas que matan por intoxicación de quien la sufre, aunque sean muy superficiales, si son extensas.

Son muy útiles, para las respectivas indicaciones las dos fórmulas siguientes:

Pasta anticzemalosa, de uso en las eczemas infectadas que reconocen:

ANTES de comprar coches Ford. pedid precios al Garage España.

can por causa las intoxicaciones de origen intestinal o renal:

Brea.	10 gramos
Azúfre precipitado.	10
Oxido de zinc.	10
Vehículo graso.	10

Es imprescindible que los productos sean puros y estén finamente pulverizados.

Pasta anticoncepsiva.	
Oxido de zinc.	25 gramos
Almidón.	25
Vehículo graso.	50

Util en las dermatosis incipientes, en las foliculitis, en los eczemas una vez eliminados los oxidados, después de irritaciones medicamentosas y cuando se han practicado aplicaciones de rayos X. A esta fórmula se la puede agregar Acido salicílico al 2 por 100 Bálsamo del Perú al 5 por 100 tamenol al 5 por 100.

Como complemento de estos cuidados externos, está la medicación interna que coopera a la más pronta curación siendo interminable la lista de depurativos que se propagan y recomiendan: de ellos ocupan lugar preferente la Urotropina a dosis de gramo y medio al día y los compuestos de Bardana (Bardanal) una copita de tamaño de las de licor a cada comida. En resumen que la higiene es indispensable para conservar la piel íntegra y que esa higiene ha de extremarse en verano en evitación de múltiples enfermedades; por algoritmo el mismo origen embrogénico que el sistema nervioso es el tejido más noble de nuestro organismo.

DR. J. COLLAR.

Agosto 1926.

NOTAS VARIAS

Las frutas españolas a Rusia —Y el petróleo ruso a España

Los rusos se han dado perfecta cuenta de lo que representa la riqueza española, y están trabajando lo increíble para llegar a un acuerdo con el Gobierno de Madrid para concertar un tratado comercial.

Esto nos demuestra que los bolcheviques son más prácticos que lo que muchos se creen.

Nuestros productores de frutas, naranjas, uvas, etc., han hecho ya envíos importantes a Rusia que nos resulta al parecer un excelente mercado.

Por su parte los rusos están enviando a España petróleo, y los deseos del Gobierno de Moscú se concentran en un tratado a fin de hacerse concesiones mutuas para que se establezca una línea de vapores que lleve a Rusia las frutas españolas y otras mercancías, y vuelvan los barcos cargados de petróleo con destino a España.

La noticia tiene en sí una grandísima importancia, principalmente para la región levantina que hasta ahora vivía principalmente de los mercados alemán e inglés. Si se activan estas negociaciones como creemos, el gran mercado ruso tendrá sus puertas abiertas a la producción española.

Nos importará poco entonces las actitudes de los alemanes, que en la pasada prórroga del «Modus vivendi» tantas imposiciones quisieron hacer al saber que todo Levante español pedía la no ruptura de relaciones comerciales ante el temor de que la fruta se llegase a estropear.

Hoy que con la actitud de Alemania en la Sociedad de Naciones, lo mismo que la de otros países, pudiera dar motivo a enfriar sus relaciones con España tenemos ocasión propicia para asegurar un gran mercado extranjero pero la exportación de nuestros frutos.

Sabemos que el Gobierno español estudia un proyecto relacionado con todo lo indicado.

DEPORTES

TENNIS

Los últimos partidos

Handicap.—(Final). Lolita Vivero ganó a su hermana Blanca por 6 4, 6 3.

Este partido resultó interesantísimo por la alta clase del juego practicado por las dos contendientes. En el golpe directo y en el saque, acaso Blanca superase un poco a Lolita; pero ésta juega algo más de revés, pone mayor voluntad en alcanzar las pelotas difíciles y coloca con más picardía.

A estas circunstancias obedeció, sin duda, el triunfo de Lola, que parecía bastante problemático, principalmente en el primer set.

Campeonato.—(Final). José Alcázar ganó por 6 1, 6 1 a Antonio Leirado.

Antonio Leirado es uno de los mejores jugadores que hay en Avila, y ayer por su audacia, hizo un buen partido. Sin embargo, véase el resultado de su encuentro con Alcázar. Y es que como hemos dicho, Alcázar es muy superior a todos los «tenisistas» que han intervenido en este concurso.

Campeonato.—(Final). La señora de Lorente ganó por 6 1, 6 2 a Lolita Vivero.

Lo mismo que a Alcázar le sucede con relación al sexo femenino, puede aplicarse a la señora de Lorente, comparada con las demás «raquetas» del suyo. Es probable que la señorita Lolita Vivero sea, por ahora, quien pueda oponerle mayor resistencia, y, no obstante, fué lógico el tanteo.

Con esta prueba, terminaron todas las del concurso cuyos resultados damos a continuación.

Vencedores y premios

Campeonato individual de señoras.—Primer premio: Sra. doña Lucía G. Ovies Duarte de Lorente, cofre de plata repujada; del Excmo. señor Gobernador civil.

Segundo premio: Srta. Lola Vivero, estuche de manicura, del Sr. Coronel Director y profesores de la Academia de Intendencia.

Campeonato individual de caballeros.—Primer premio: D. José Carlos Alcázar, copa de la sociedad «La Peña».

Segundo premio: D. Antonio Leirado: reloj-pulsera; del Excmo. señor Marqués de Peñaflorida.

Handicap individual de señoras.—Primer premio: Srta. Lola Vivero, espejo, de D. Rafael González.

Segundo premio: Srta. Blanca Vivero, reloj de D. Agustín de Vega.

Handicap de parejas de señoras.—Premio único: Sra. de Lorente y Srta. Lola Vivero; copa del Ingeniero D. Joaquín Leirado y reloj del Ingeniero D. Manuel Lorente.

Handicap de parejas mixtas.—Primer premio: Srta. Cármina de Vega y D. José Carlos Alcázar, espejo del Sr. Alcalde y pitillera del Excmo. señor Gobernador civil.

Segundo premio: Srta. María Luisa L. Ibarlucea y D. Luis López Prieto, estuche de bolsillo, de D. Juan S. Igado y pluma y lapicero del señor Coronel Director y profesores de la Academia de Intendencia.

Handicap individual de caballeros.—Premio único: D. José Carlos Alcázar, cartera y pitillera de D. Francisco Kaiser.

Handicap de parejas de caballeros.—Premio único: D. Mariano Blanco y D. Miguel Ángel Alcázar, copas de la Excmo. Diputación Provincial y del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda.

CICLISMO

El próximo domingo se celebrará en el campo del Real Avila, organizada por la Unión Velocipedica Abulense, una carrera preparatoria del campeonato de Avila en pista que en fecha próxima celebrará dicha sociedad.

También en ese día se celebrarán carreras de cintas en bicicleta.

Mañana daremos más detalles de estas carreras.

Marruecos

(COMUNICADO DE ANOCHE)

Región Oriental.—La columna del coronel Pozas ha iniciado anoche, con escasa resistencia, un movimiento de avance en la cabila de Retama. Sin novedad en la región occidental.



No da a los lactantes otro alimento que el pecho pues destruye su terna naturaleza. Los médicos aconsejan que tome la madre este Jarabe que las nutre, combate su debilidad y sus miedos y trasmite al niño la sobrealimentación que necesita para crecer sano y robusto.

¡Madres!
No sufráis más y tomad mientras creáis a vuestros hijos, el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD
Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

POR INCOMPATIBILIDAD con cargo oficial del propietario según reciente disposición, se traspaasa en buenas condiciones «El Carmen» Vaguería modelo y acreditadísima.

Marqués de Canales de Chozas, número 14. Avila.

Informes: D. A. Cid, de 9 a 11 y de 2 a 8.

De la Región

SALAMANCA

La feria

Se inauguraron la Biblioteca Popular Circulante, construida en el campo de San Francisco por la Caja de Ahorros del Monte de Piedad, y el monumento levantado a Gabriel y Galán.

Asistieron al acto las autoridades. El tiempo es espléndido y han venido muchos forasteros. Por la plaza Mayor es imposible dar un paso. El desfile de automóviles resultó brillantísimo. Hubo más de cuatrocientos vehículos.

El feriado de ganado está muy concurrido y se hacen muchas más transacciones que el año pasado. El ganado caballar se cotiza de 250 pesetas a 2.000; el mular, de 50 a 1.900; el asnal, de 85 a 300; los toros para sacrificio se han vendido a 42 pesetas arroba; los terneros, a 41; las vacas, a 39. Las vacas para cría llegaron a pagarse a 1.500 y 1.700 pesetas. Hoy quedará terminada la primera feria de septiembre.

VALLADOLID

Segadores lesionados

En el pueblo de Villaviciosa se desencadenó una tormenta. El viento derribó parte de la techumbre del pórtico de la iglesia de San Pelayo, donde se hallaban refugiados los segadores Guadalupe Gavilla Sánchez y Servillano Villarin Carbajosa, que resultaron con gravísimas lesiones.

Un robo

En el pueblo de Ventosa de la Cuesta varios ladrones penetraron en la casa del párroco, D. Juan González, donde se encontraba ausente. Los ladrones se llevaron ropas blancas, trajes tales y otros objetos. La guardia civil practica gestiones para la captura de los autores del hecho.

EL MEJOR Garage es el Español y el que más barato vende.

EXIGIR ESTA MARCA

ANIS CEBRA

Es el preferido por el público

PEREZ Y SOLANA

Cebrecos. Avila

SE ARRIENDA caberit para 700 cabras en la dehesa las Quebradas, en buenas condiciones, con mucho vivero en el Tajo, cerca de Talabán, Para tratar con Vicente Jiménez en Talabán (Cáceres).

Crónica local

El agente de servicio en el tren 1 detuvo en ruta por indocumentados y sospechosos a los que dijeron llamarse Antonio Vivo Hernández y Juan Martín López.

Reumáticos: Baños Santísimo. Avila. Sorprendentes resultados de alivio y curación, diariamente, con los Baños sulfurosos, a elevadas temperaturas.

En la clínica de urgencia de la Cruz Roja ha sido curada la niña de cuatro años Angeles Corvacho que presentaba una herida en la lengua.

POR TRASLADO se hace almoneda se vende buen dormitorio. Duque de Alba 9 1.º izquierda.

En nuestro número de ayer apareció un anuncio de precios de pescados con el título de «Pescadería Coruña», siendo el que debía llevar el de «Pescadería Cantábrica».

SE VENDE automóvil marca «DODGE BROTHERS» completamente nuevo, último modelo, conducción interior, Tallistas 7, Pedro Jiménez, Garage.

Registro civil.—Día 15. Nacimientos: Jesús Fernando Gómez Ibañondo.

Defunción: Luis García López. No hubo matrimonios.

El que por tener magnífica dentadura se desvive pida la Pasta Dentífrica de Orive.

LOS MEJORES autos de alquiler son los del Garage España

Según la prensa madrileña es muy probable que dentro de pocos días aparezca en la «Gaceta» un decreto relacionado con la situación judicial de los jefes y oficiales de Artillería que hicieron entrega de los cuarteles a la primera indicación.

Muy barato SE VENDE Ford a toda prueba. Arranque eléctrico.

Vaguería del Carmen (Canales de Chozas 14) De 9 a 11 y de 2 a 8 tarde

«Elixir Estomacal» de SAIZ DE CARLOS
Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS.
DOLOS DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACIDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
y Adultos que, a veces, alteran con ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA
del Estómago
DISENTERÍA
Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DENTISTE y DENTIDIA.
33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES
Enfríase una botella y se notará pronto que el enfermo como más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
A pocas botellas, con medicación para unos 8 días.
Venta: Barranco, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 16.—Jueves.
Santos Rogelio, Servideo, Germiniano, Abundio, Marciano, Juan Niniano y beato Juon Masias, Santos Eufemia, Lucía y Sebastiana.

CULTOS

En las iglesias de San Vicente y Santo Tomás se rezará el Rosario al anochecer, y en la de María Reparadora, a las cinco y media Reserva y Bendición con cánticos.

HORARIO DE MISAS

Santa Iglesia Catedral a las seis, seis y media, siete, siete y media, ocho, a las nueve la de Prima o Cimbalillo y a las 9:20 a Mayor o Conventual. Al terminar el coro de la mañana.

Parroquia de San Juan a las ocho y media, nueve, nueve y media y diez.

Idem de San Pedro, a las ocho y media, nueve, diez.

Idem de San Vicente, a las siete y media, ocho y nueve.

Idem de Santiago, a las siete y media, ocho y nueve.

PP. Carmelitas (La Santa) de seis a ocho y media, cada media hora. La cantada a las nueve.

PP. Paulas, siete, ocho y nueve.

PP. Dominicos, (Santo Tomás) de cuatro a ocho cada media hora.

PP. Franciscanos, (San Antonio) a las ocho menos cuarto, a las ocho y media y a las nueve.

Los días festivos la misa de nueve se dirá a las nueve y media.

Reparadoras, a las siete.

Mierras de María, a las ocho.

Mosén Rubi, de siete a nueve y media.

La Magdalena, a las siete y media ochey ocho y media.

Santa María de Gracia, a las seis y media.

Nuestra Señora de las Vacas, a las siete y media.

Santa Ana, a las siete.

Gordillas, idem.

Adoradoras, idem.

Las Madres, a las siete y ocho.

Encarnación a las siete y media y a las ocho y media.

EL DIARIO DE AVILA

Se vende en Madrid

Aloso de EL DEBATE

Calle de Alcalá, frente a las Calaveras

La Bolsa

Cotización de ayer

4 por 100 Interior.—Serie F, 68 25; E, 68 30; D, 68 30; C, 68 60; B, 68 65; A, 68 70; G y H, 68 65.
4 por 100 Exterior.—Series F, 82, 60; A, 83, 75.
4 por 100 Amortizable.—Series D, C, B, y A, 90.
5 por 100 Amortizable.—Series F, C, B, y A, 92, 25.
3 por 100 Amortizable (1917).—Series D, C, B, y A, 92, 50.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 102 60; B, 1 2 40; (enero); A, 102, 10; B, 102 10; (febrero); A, 102, 25; B, 102 25; (abril); A, 030, 00; 101, 90; (noviembre). A, 101 60; B, 101, 50 (junio); A, 102, 40; B, 102 35; (abril) cinco años).

Acciones.—Banco de España, 624 00; Banco Central, 00 00; Tabacos 200 0; Explosivos, 320; Azucarera preferente contado, 95 75 fin corriente, 95 50; fin próximo, 00 00; Azucarera ordinaria, 00 00; fin corriente, 33 50; fin próximo 00 00, M. Z. A. contado, 000 00. fin corriente, 000 00; fin próximo 425 0 Norte, contado, 449 50 fin corriente 450 50; fin próximo 453

ARTURO CANALES

Entarimados del Norte pino rojo, desde 5 pesetas metro cuadrado.
Ferretería Canstalar, 3.

EL PLEBISCITO NACIONAL

Resultado del Plebiscito

Hasta ahora el número total de firmas del Plebiscito en toda España asciende a 5.090 040.

Es una cifra que representa ya un formidable éxito para el régimen actual, y como aun faltan muchísimos datos nos abstenemos de recoger el detalle de cantidades por provincias, lo cual publicaremos cuando el Plebiscito quede completamente cerrado.

«Le Temps» habla acerca del plebiscito

«Le Temps» consagra su editorial al plebiscito español y dice:

«El orden establecido en el interior, la represión enérgica de los crímenes llamados sociales, el fin de los abusos administrativos debidos a la incompetencia de los partidos políticos una restauración moral y económica cuyas consecuencias se locan en todos los aspectos, constituyen por sí solos hechos indudables que el pueblo español debe apreciar. Por otra parte, la firmeza con la cual el general Primo de Rivera ha reprimido estos últimos días la indisciplina de los oficiales de Artillería, parece demostrar que el Directorio, aunque emanando él mismo de los Círculos militares, está resuelto a terminar con la política de las «juntas» de oficiales que actuaban en todo tiempo en España bajo los Gobiernos parlamentarios.

En fin, la solución que el Directorio ha sabido dar a la crisis marroquí en que España se debatía desde hacía mucho tiempo, lo ha procurado un prestigio que nunca antes de él tuvo ningún Gabinete de Madrid. La crisis recientemente provocada por la resistencia de los oficiales de Artillería, lejos de debilitar al Directorio parece haberse consolidado».

Adhesiones de entidades

Portugalete, Centro Católico Santurci: presidente, Azcoiti; Avila, Fabricantes harinas de la provincia: delegado, José San Román; Benicarló, Cámara Agrícola Oficial: presidente, Sorri; Albacete, Fabricantes harinas de la provincia: representantes, Fortecha y Kuri; Burriana, Círculo Frutero; Bilbao, Colegio Oficial del Secretariado local de Vizcaya: presidente, Jesús de Gatzandea; Real de la Jara, Círculo de Labradores: presidente, Navarri; Leirija, Círculo de Labradores: presidente, Manuel Moyá; Ceuta, Cámara de Comercio: presidente, Manuel Delgado; Toledo, Asociación Fabricantes de Harinas de la provincia: presidente, Jerónimo Serr; Sádaba (Zaragoza), Sindicato Agrícola Católico; Bilbao, Juventud Monárquica: presidente, Muñoz; Guadalupe (Cáceres), Agrupación Pasivos local: presidente José Rodríguez; Guadalupe (Cáceres), Sindicato Católico: 400 socios; Colombres (Santander), Liga de Campesinos y Ganaderos: presidente, Juan Turro; Santander, Asociación de Fabricantes de Harinas de la provincia: presidente, Mariano Moro; Almendralejo (Badajoz), Asociación de Fabricantes de Harinas de la provincia; Mahón (Baleares), Centro y Sindicato Católicos; Dos Barrios, Maestros nacionales Caballeros de Lepis (Toledo); Puerto de Sagunto, Sociedad Unión Urbana: presidente, Gil.

Adhesión de la viuda de Canalejas

Ayer por la tarde han estado en la Unión Patriótica la marquesa de Otero de Herreros y su hijo, el duque de Canalejas, que fueron recibidos por el señor Gabillán, a quien manifestaron que no habiendo podido firmar el plebiscito por hallarse ausentes, deseaban hacer constar su adhesión al mismo.

El presidente de la Unión Patriótica agradeció a tan distinguidas personas sus manifestaciones.

Un telegrama del Cardenal Mundini
El Cardenal Mundini ha dirigido al presidente del Consejo el siguiente telegrama.
«Tengo la satisfacción de manifestar a vuestro nombre y en el del Clero diocesano de Sevilla, cuya voluntad estoy seguro de inter-

pretar, sincero acatamiento autoridad patriótica ejercida por el Gobierno presidido por vuestro, y gratitud por las obras realizadas en beneficio de la Religión y la Patria. Rogamos a Dios que su gestión sea cada vez más provechosa para el orden, la moralidad y la paz para engrandecimiento España Católica».

Una carta del ex ministro señor Maestre

El marqués de Estella se ha dirigido al ex ministro don José Maestre dándole las gracias por una expresiva carta de adhesión que éste le ha dirigido.

Es fácil que se publique este documento del ex ministro conservador.

Lo que no digan los votos, lo dirá la historia

El ilustre jurisperito y catódrico Sr. Pérez Bueno, que tan honrosa campaña cultural ha venido realizando recientemente en Italia, ha dirigido al jefe del Gobierno un telegrama desde Solares, cuyo texto, lacónico, pero bien expresivo dice así:

«General Primo de Rivera: Aunque no lo contaran los votos, lo contrasta la Historia. —Pérez Bueno».

La Junta del Colegio de Médicos ha firmado toda

Todos los prestigiosos miembros que constituyen la Junta Oficial del Colegio de Médicos de Madrid, excepto dos, que se hallan ausentes de la Corte, han estampado su firme en los pliegos del plebiscito.

En Avila

Faltando aún datos del resultado total del Plebiscito nacional en varios pueblos de la provincia no consignamos hoy las cifras de los conocidos.

Bartenos decir que el éxito grande se confirma.

Nuestro digno alcalde señor Tomás no encarga hagamos llegar a cuantos vecinos han acudido a estampar sus firmas en los pliegos, lo muy reconocido que les está al proceder patriótico demostrando, respondiendo a la invitación que les dirigiera.

Este testimonio de su gratitud lo hace más extensivo el hecho a la brillantísima representación del bello sexo que ha dado una prueba entusiasta de su actuación ciudadana y del sentido exacto que tiene de la realidad española.

Cumplimos gustosos el encargo del digno alcalde, a quien de nuevo reiteramos nuestra felicitación por el triunfo logrado con el Plebiscito en Avila.

El suceso de esta tarde

Choca un automóvil con un carro

En las inmediaciones del puente de hierro de la estación del ferrocarril chocó a última hora de esta tarde un automóvil con un carro.

La violencia del encuentro determinó el vuelco del auto en el que venían algunos actores de la compañía de Martínez Tovar.

Han resultado heridos D. Federico Méndez Pastor, con erosiones en el frontal y su hijo Manuel de tres años con una contusión en el pabellón de una oreja.

El auto sufrió importantes desperfectos.

Los heridos fueron trasladados a la clínica de la Cruz Roja, donde se les curó de primera intención por el médico Sr. Trujillano, el practicante señor Martín, auxiliado por el cabo millero señor Benito; habiéndose personal en el lugar del suceso el juzgado instructor.

La Pajarita

(ESPECIALIDAD)

Corazones de Sta. Teresa

Premiados en Londres y Roma

CORREO DEL DIA

ULTIMA HORA

ESPAÑA

El ministro de Estado a San Sebastián

MADRID.—Anoche marchó a San Sebastián el ministro de Estado. Fué despedido por el presidente y alto personal del ministerio. También estuvo en la estación el nuncio, que confirió con el ministro durante algún tiempo. El viaje del ministro tiene por objeto llevar a San Sebastián varios decretos, entre ellos el de conmutación de la pena impuesta al director de la Academia de Artillería.

Tormenta de agua y pedrisco

BORJAS BLANCAS.—Descargó sobre este término una fuerte tormenta con pedrisco, que produjo daños considerables en los términos municipales de Puigros, Torregrosa y Miracomp. Las pérdidas que ha causado la tormenta en los olivares y viñedos son considerables.

La división naval italiana

EL FERROL.—Llegó una división de la escuadra italiana, compuesta por el acorazado «Francisco Ferrer» y el crucero «Pisa».

Al pasar por delante de los buques de la escuadra española hicieron los disparos de saludo, y fueron contestados por las baterías del acorazado «Jaime I».

Roban una imagen de Santa Ana

HUESCA.—En la capilla de San Bartolomé, sita en el término municipal de Lagerres, han robado una imagen muy antigua de Santa Ana, valorada en 10.000 pesetas. Se ignora quien fué el autor del robo.

Asamblea de ex-normalistas

ALICANTE.—La Asociación de ex-normalistas alicantinos celebró asamblea, y se acordaron importantes conclusiones; entre ellas, intensificar la fiesta del árbol y hacer también la Fiesta del Libro. Se acordó también pedir a las autoridades que consignen créditos en los presupuestos para crear roperos y evitar a los niños que asistan a las escuelas con vestidos anti-higiénicos y malcomidos, y pedir por todos los medios que se establezcan en las escuelas locales higiénicos y cómodos, base principal de una buena labor pedagógica.

Se hacen trabajos a máquina, copias a 50 céntimos 100 líneas o fracción. Angel Jorge, Prisión provincial.

Peregrinación a Asís y Roma

Jubilación con ocasión del VII Centenario de la muerte de San Francisco

Aprobada y bendecida por los Excmos. e lmos. Sres. Arzobispo de Valladolid, Obispo de Palencia y otros Reverendísimos Prelados, SERIE A.—Puntos de concentración: MADRID, VALLADOLID y PALENCIA. ITINERARIO: Venta de Baños, San Sebastián, Lourdes, Marsella, Génova, Pisa, ROMA, ASIS, Florencia, Niza, Mónaco y Montecarlo, Barcelona, Zaragoza, Madrid.

PRECIOS.—Primera clase, 1.125 pesetas; Segunda, 815; Tercera, 535. Duración del viaje: diez y nueve días. Salida el día 1.º de octubre.

Detalles e inscripciones

EN MADRID.—Fomento de Peregrinaciones, Príncipe 14. EN VALLADOLID.—M. I. Sr. D. Antonio González San Román, Dignidad de Arcediano de la S. I. Catedral. EN PALENCIA.—M. I. Sr. D. Eugenio Madrigal, Dignidad de Arcediano de la S. I. Catedral. EN AVILA.—M. I. Sr. D. Santos Moro, Canónigo de la S. A. I. Catedral.

PROXIMAS OPOSICIONES

al Cuerpo Auxiliar de Contabilidad del Estado

En breve, numerosa convocatoria para individuos de ambos sexos, mayores de 16 años, con Título de Bachiller, Maestro o similares, Ingreso con la categoría de Oficial 3.º y sueldo de 3.000 pesetas anuales. Preparación teórica y práctica por: Don Francisco de Blas Gómez, Jefe de Negociado por oposición, del Cuerpo auxiliar de Contabilidad, Tenedor de libros de la Delegación de Hacienda de Avila y Don José M. Labrador, Oficial de Administración de Hacienda, Liquidador de Unidades por oposición.

Para informes dirigirse al Sr. de Blas.

EXTRANJERO

Maniobras navales germano-británicas

COPENHAGUE.—En la bahía de Laaland se efectúan maniobras navales de la escuadra alemana, simultáneamente con las que efectúa no muy lejos la escuadra inglesa.

Catástrofe ferroviaria en Australia

SIDNEY.—A consecuencia de un accidente ferroviario ocurrido en las proximidades de Morulla, han resultado 26 personas muertas y 50 heridas.

Cuatro vagones de carga se desprendieron del convoy y se precipitaron por una pendiente en dirección contraria, a una velocidad de 100 kilómetros por hora, chocando con un tren de viajeros que marchaba a una velocidad de 65 kilómetros por hora.

La máquina y el primer vagón que daron impacto; pero el segundo, que iba lleno de viajeros, resultó pulverizado.

¿En qué quedamos?

BERLIN.—El profesor berlinés señor Westenhoefer, en una conferencia dada en Salzburgo, ha declarado que, contrariamente a la doctrina sustentada por Darwin, no es el hombre el que desciende del mono, sino el mono que desciende del hombre.

MUEBLES

camas cómodas

Casa de compra y venta

La más surtida y la que más barato vende

Cambio y compro toda clase de muebles y objetos

Crescencio H. San

3, Vallespín, 3 Avila

Venta de casa

Rodríguez Larreta 1, Tomás Luis de Victoria, se admiten proposiciones por escrito en la misma principal.

Fábrica de tubos de cemento

PRECIOS ECONOMICOS Calle del Carmen número 5

APERTURA DE TRIBUNALES

El discurso del señor Galo y Ponte versa sobre «El Derecho aeronáutico»

El acto

A las once de esta mañana se ha celebrado en la sala del Pleno del Tribunal Supremo de Justicia, el acto de la apertura del año judicial.

Ocupaba la presidencia el ministro de Gracia y Justicia Sr. Ponte que lucía el gran collar de la Justicia, sentándose a su derecha el presidente del Alto Tribunal Sr. Tormo, el de la Sala de lo civil Sr. Bermejo el Fiscal Sr. Crelmet y a su izquierda el Presidente de la Sala de lo Contencioso Sr. María de la Párcena, el de la Sala segunda Sr. Zabala y el magistrado más antiguo Sr. Groizard.

El aspecto de la sala brillantísimo figurando nutridas representaciones de los Colegios de abogados y notarios y otras profesiones con un público selecto y numeroso.

El discurso del Ministro

El Sr. Ponte expresó que el tema de su discurso se justificaba porque la aviación perdurará en la Historia mundial esmaltada con los nombres de nuestros gloriosos argonautas que recientemente han coronado las dos gigantes empresas.

Entró en materia desarrollando el interesante tema.

Coincidiendo con Ambrosini en la conclusión de que el concepto de Derecho aéreo es demasiado vago y demasiado amplio. El Derecho aéreo podemos llamar de lo impreciso y se extiende a más que lo que la aeronáutica comprende.

La jurisdicción sobre el espacio

Juzgando la jurisdicción sobre el espacio aéreo recuerda la Convención internacional de 13 de octubre de 1919 que determinaba que «las altas partes contratantes reconocen que cada potencia tiene la soberanía total y exclusiva sobre el espacio atmosférico encima de su territorio», añadiendo que «a los efectos de la Convención se entenderá como territorio de un Estado el nacional de la Metrópoli y los de sus colonias, además de las aguas territoriales adyacentes a cada uno».

Puesta en claro la diferencia existente entre el aire y el espacio, alocucionados por la experiencia y hasta obligados por la situación de los países vecinos, todos los Estados van haciendo suya la misma declaración en sus respectivas legislaciones. Casi todos han hecho la proclamación clara y francamente, siendo los últimos ejemplos que conozco de la República Argentina y el del Brasil.

En España no se ha hecho así. Se ha seguido el ejemplo de Inglaterra, que al ratificar la Convención Internacional, expresó que la soberanía plena y absoluta se extiende y se ha extendido siempre sobre el aire que rodea todas las partes de los dominios de S. M. y de sus aguas jurisdiccionales.

Fuentes jurídicas sobre la materia

Lamentase el Ministro de la escasa fuente jurídica existente en esta materia. De los pocos autores que la han tratado, han enderezado la cuestión de si el propietario de un predio es del suelo al cielo, esto es, si su propiedad se extiende sin límites hacia lo alto en columna vertical y la íntimamente relacionada con aquella de la condición jurídica del espacio sin que en las monografías y revistas extranjeras que desarrollan el mismo tema se encuentren consideraciones mas acabadas ni datos mas completos.

Estudiado imparcialmente el asunto, hay que inducir que la atmósfera sigue la condición del suelo sobre que se extiende, siendo así libre o de propiedad privada según sea el suelo colocado bajo ella.

El Código español calla en cuanto

a la propiedad del espacio asignada al dueño de cada predio, y aceptando el criterio de ciertos autores, se limita a decir que el propietario de un terreno es dueño de la superficie y de lo que está debajo de ella. Estudió el Ministro lo referente a este asunto contenido en los Códigos de las naciones más civilizadas. Por su parte, el Tribunal Supremo de España inició ya la doctrina legal de que la ocupación del espacio aéreo, en tanto en cuanto no restrinja de algún modo los derechos de propiedad sobre el suelo, no aparece prohibida en nuestro Derecho, si bien por lo mismo, tal ocupación tampoco puede revelar limitación alguna de los expresados derechos de propiedad en concepto de servidumbre.

Limitaciones de soberanía

Cree el ministro que la soberanía de cada Estado sobre el espacio bajo el cual se desarrolla su territorio, no debe tener otras limitaciones que las que el mismo Estado cree reconociendo a los otros Estados, con los cuales no esté en guerra, el Derecho de tránsito con escalas y desembarcos de personas y mercancías en el territorio nacional, o sin ellos en república de los derechos análogos que a él le sean reconocidos. De aquí que la navegación aérea por el espacio que cubre el suelo de un país tenga que sujetarse, cualquiera que sea la procedencia de las naves a las normas que dicte el Estado por encima de cuyo territorio se realice. Preconiza el Sr. Galo la conclusión de pactos internacionales convenientes entre el mayor número de Estados posibles y en condiciones que faciliten su aceptación por todos sin vejación ni perjuicio para ninguno.

Analiza todo el aspecto y los diferentes puntos de la Convención aérea de 13 de octubre de 1919, la cual contiene en sus artículos 5.º y 34 algo que afecta no sólo a los intereses sino a la propia eternidad de los Estados que fueron neutrales en la guerra, y así, no debió extrañarse con razón de que Dinamarca, España, Finlandia, Holanda, Noruega, Suecia y Suiza, hicieran presente, sin necesidad de ponerse de acuerdo para ello, la imposibilidad de adherirse a la Convención mientras no sea esta modificada en el sentido de reconocer a todos los Estados contratantes el derecho de pactar Tratados particulares con otros Estados que no hayan aceptado la Convención y en el de reconocer fuerza igual a los votos de todos los Estados representados en la Comisión Internacional de Navegación Aérea.

El próximo Congreso de aeronáutica

Señala el Ministro la importancia que, en relación con la aceptación y vigencia de la Convención de 1919, puede lograr el primer Congreso Ibero-Americano de aeronáutica convocado en Madrid para el 24 del mes próximo.

Deduce el Sr. Galo de la exposición anterior, que no basta para que España ocupe el puesto a que debe aspirar en la Aeronáutica Internacional el arrojo de los aviadores ni la ciencia de los ingenieros, que sus esfuerzos resultarán estériles si no se utilizan para el desarrollo comercial, y que ese desarrollo no podrá lograrse en la medida que se necesita, sin especiales leyes internacionales, debiendo estas ser impuestas, en definitiva, por su propia eficiencia a todos los pueblos.

El notabilísimo discurso del señor Ponte mereció las más entusiastas aprobaciones.

ANTES de comprar coches Ford, pedid precios al Garage España.

Memoria del Fiscal

A continuación el fiscal del Supremo leyó la reglamentaria Memoria del pasado año en la que se registra una sensible disminución de causas incoadas.

Considera que los delitos del automóvil necesitan una legislación que reprima sus excesos.

Y señala el aumento que han tenido los delitos contra la honestidad, han doblado en relación con años anteriores.

Conclusión

El Ministro Sr. Ponte, por último, en nombre de S. M. el Rey, declaró abierto el año judicial para el año 1925-26.

De los ministerios

En Gobernación

Con el ministro de la Gobernación han despachado esta mañana los cuatro directores de su departamento. Le visitó el gobernador civil de Avila Sr. Gámir Ulibarri.

También recibió la visita de diversos delegados gubernativos que dejan el cargo por haber ingresado en la Escuela Superior de Guerra.

PROBADA LAS EXQUISITAS

Glorias de Avila

marca registrada, premiadas en las Exposiciones de Bruselas y Bélgica. Confitería y pastelería de

JOSE DE LA RUBIA

DUQUE DE ALBA, 4.

Reflexionen antes de escoger.

No procedan a la ligera cuando se trata de tomar medicamentos. Atenganse a los experimentados ya de largo tiempo y que por esto ofrecen garantías ciertas de su valor. A este respecto pocos medicamentos habrá capaces de suministrar tantas garantías como las Píldoras Pink. Más de treinta años hace que están sometidas a prueba y los testimonios de las personas que de ellas han hecho uso acreditan de modo indiscutible — puesto que cualquiera puede comprobarlos — la eficacia excepcional de estas píldoras contra los padecimientos consiguientes al empobrecimiento de la sangre y a la debilitación del sistema nervioso.

Al regenerar la sangre y las fuerzas nerviosas, las Píldoras Pink con suma rapidez dan al organismo un caudal de vitalidad renovada. Unas cuantas cajas de Píldoras Pink bastan, en la mayoría de los casos, para combatir victoriosamente la anemia, clorosis, neurastenia, debilidad general, alteraciones producidas por el crecimiento o la menopausa, dolores de estómago, dolores de cabeza, irregularidades en el menstuo.

Se hallan de venta en todas las farmacias: 4 pesetas la caja; 21 pesetas las seis cajas.

Estación Meteorológica de Avila

Observaciones del día 15 de septiembre de 1926

HORA	Barómetro Alt. m/m	Termómetro		VIENTO	Fuerza	Estado del cielo	Lluvia	Temperatura extrema
		Seco	Húmedo	Dirección				
8	674.2	16.4	14.4	S	0			Máxima 23.2
12	673.9	27.0	19.3	NNO	1	Despajado Nuboso		
18	673.6	25.2	18.2	NE	1	Idem		Mínima 14.2

SANZ FOTOGRAFIA

Ampliaciones y reproducciones.

ZENDRERA 16

CARBURO DE CALCIO

PRECIO DE FABRICA

Cera preparada para el brillo de pisos y muebles. Barniz rojo para baldosines, pinturas, colores barnices, agua de colonia y ron quina 4 pts. litro. Zotal, petróleo, leña, tintes.

Urogueria SANCHO Perfumeria

Tomás Pérez, 8.

EN TODAS PARTES
HALLARA VD. LA

PIPERAZINA MIDY

CONTRA EL
**ACIDO
URICO**

La más rica en principio activo, siempre imitada, jamás igualada



Oliver

Compagnie Générale Transatlantique

Servicio extra-rápido directo de LA CORUNA para la HABANA y MEJICO
EL 23 DE CADA MES

Precio en tercera:		HABANA	MEJICO
Vapor CUBA	el 4 de febrero	Ptas. 549,50	
LAFAYETTE	el 23 de febrero	Ptas. 539,50	582,50
ESPAGNE	el 23 de marzo	Ptas. 539,50	582,75
LAFAYETTE	el 23 de abril	Ptas. 539,50	582,75

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera y cuartos.
Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores.
Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas.

Consignatario: Nissandro Farina, Calle de Compostela
LA CORUNA

ALMORRANAS-VARICES-ULCERAS

Curación científica radical garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. Clínica Dr. Illanes. Hortaleza, 17, pral. izqda. Madrid de diez a una y de tres a siete.

Gran Fábrica Moderna

Mosaicos hidráulicos y pavimento «FERRO»

Fabricación de mosaicos hidráulicos con modernísimas prensas de gran presión y materiales de inmejorable calidad. Esta casa no sirve materiales hasta llevar por lo menos seis meses fabricados.

Pavimentos «FERRO» patentados, fabricados con el mejor portland artificial y virtudes de hierro y acero. Pavimento ideal para aceras, cuerdas, andenes, almacenes, paseos públicos, etc., etc.

Fábrica modelo montada en OLMEDO (Valladolid). Referencias, pedidos y catálogos a

Luis Salguero, en OLMEDO (Valladolid) y Juan Leonardo Muñoz, en VALLADOLID.

COMPANIAS FRANCESAS Sud Atlantique

CHARGEURS REUNIS
Vapores de gran lujo extra-rápidos
Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y 4 hélices.
26 de septiembre «Lutetia»
29 de agosto «Massilia»
Precio del billete en tercera clase, pesetas 610'10.

Para Bahía, Río de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires.
7 de septiembre «Malte»
20 de septiembre «Desiderade»

NOTA.—Los niños menores de 4 años gratis. De dos años a diez no cumplidos medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.
Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España.

SALIDAS DE LA CORUNA
Para Lisboa, Bahía, Río de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires.
12 de septiembre «Mosella»
38 de septiembre «Aurigny»

ANTONIO CONDE, HIJOS
Vigo, Luis Taboada, 4.—La Coruña, Plaza Orensana, 2.—Vilagarcía, Calle Méndez, 29 y 30.

Ci. Generale Transatlantique

LINEA DE NUEVA YORK
Saldrán de VIGO directamente para Halifax y NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores:

«Rousillon» el 6 de septiembre.
«Chicago» el 30 de septiembre.
«Rousillon» el 18 de octubre.

Precio del billete en tercera clase 545'10 pesetas.

Precio de Cámara, desde 135 dólares más impuestos americanos.

LINEA DE LA HABANA Y VERACRUZ
Saldrá de Vigo directamente para La Habana, el rápido vapor francés

«Niagara» el 11 de septiembre.
«Lafayette» el 7 de octubre.

Precio de 3.ª clase a La Habana 551'65 pesetas. 2.ª intermedia, 849'25. 2.ª clase, de 1.200 a 1.400. 1.ª clase de 1.500 a 2.900.

Precio en 3.ª clase para Veracruz, 544'50 pesetas. 2.ª intermedia, 880'75. 2.ª clase de 1.250 a 1.450. 1.ª clase, de 1.500 a 3.000.

Para Nueva York únicamente se expedirá billete de pasaje.

1.º A los súbditos americanos.
2.º A aquellos que tienen su residencia habitual en los Estados Unidos se encuentran temporalmente en Europa y cuentan con permiso para entrar en territorio americano.

3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

NOTA: Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

Para más informes dirigirse a los Agentes:

ANTONIO CONDE, HIJOS
Calle de Luis Taboada, núm. 4 (Apartado de correos núm. 14). VIGO

GARAGE ESPAÑA
Agencia oficial del automóvil Citroën, existencias de todos los modelos.

¡¡Agricultores!!

LA CRISIS AGRICOLA SOLO SE RESUELVE AUMENTANDO LA PRODUCCION

125 kilos de Nitrato de Chile

aplicados en primavera a una hectárea de trigo, producen un aumento de cosecha de 500 kilos de grano. Siendo el precio del Nitrato algo menor que el del trigo, casi se cuadruplica en cuatro meses el dinero empleado en su fertilización.

250 kilos de Nitrato de Chile

aplicados a una hectárea cultivada de patata, producen un aumento de toneladas.

Equivalentes resultados se obtienen con este fertilizante nitrogenado aplicado en todos los demás cultivos.

SE VENDE EN TODAS LAS CASAS IMPORTANTES DE ABONOS. PARA MAS DETALLES SOBRE EL EMPLEO DE ESTE ABONO

DIRIGIRSE AL
COMITE DEL NITRATO DE CHILE

Barquillo, 21 MADRID (Apartado 6.

¡¡INTERESA A TODOS!!

J. CAMPOS, MÉDICO ORTOPÉDICO

Unico en Madrid
Montera, 35, principales

Sección de Ortopedia.

HERNIAS, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas, Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética.

(BELEZA)

EXTINCIÓN de arrugas vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento)

Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo

En Avila. El 28 de cada mes, Hotel Inglés, de once a una.

ACADEMIA DE MAZAS (La mas antigua de España)

INGENIEROS Y ARQUITECTOS

Valverde 22 (toda la casa) MADRID

La brillante historia de esta Academia nos exime de elogios Externos e INTERNADO ESPECIAL para 40 alumnos con la convivencia del propio director propietario D. MARIA-

NO DE MAZAS.

Preparación por secciones independientes.—Ex celente comida burguesa.—Baño.—Teléfono.—P. de Reglamentos a Director.

Compañía Transoceánica de Navegación

BARCELONA

SERVICIO DIRECTO ESPECIAL DE

Vigo a Cuba

El 27 de SEPTIEMBRE de 1926 saldrá del puerto de VIGO directamente para la

Habana y Santiago de Cuba

el magnífico y rápido trasatlántico a dos máquinas y doble hélice

“BARCELONA,”

el 10 de OCTUBRE de 1926 vapor correo español

CADIZ

ADMITIENDO PASAJE

A LOS SIGUIENTES PRECIOS (Impuestos incluidos)

TERCERA ORDINARIA

Enteros de 10 años en adelante..... Pesetas 529'50

Medios de 5 a 10 años..... » 273'00

Cuartos de 2 a 5 años..... » 143'25

Segunda económica, pesetas 835.

Cocina a la española.—Trato inmejorable.—Espléndidos alojamientos.—Grandes salones, Espaciosas cubiertas de pasaje.—El buque va montado con todos los adelantos modernos.

CARGA.—Se admite para los puertos de Habana y Santiago de Cuba haciéndose la descarga directamente a los muelles.

También se admite para los demás puertos de la Isla de Cuba, con trasbordo en Habana o Santiago de Cuba y con alojamiento directo desde Vigo.

La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo es por cuenta de la Compañía y de éstos se dará recibo. Se reservarán en firme las plazas que se soliciten mediante depósito de cien pesetas por cada una.

Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia cinco días antes del fijado para la salida del vapor.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios

J. Ribas e hijos, Ltda.-Colón, 5

Vigo